



Acta Sesión Plenaria 27-06-18

A las 13:35 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Cragno, Del Valle, Ramallo, Leidi, Coronel, Di Sanzo y Priotto.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta del Docente Claudio Harrington de contratar al Médico Bruno Mateu para cumplir funciones en el marco de la asignatura Curso de Relación Médico Paciente III; la designación del estudiante Patxi Zavala Gottau como Ayudante B en el Área Clínica de la carrera de Medicina; la propuesta de renovación de los contratos de las docentes Elisa Valenzuela, Natalia Aguilar y Lorena Giménez como Ayudantes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Licenciatura en Enfermería y la solicitud para realizar la materia electiva en los meses de enero y febrero de 2019 en el Hospital Italiano de La Plata.-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano indica que es necesario designar a los representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CAICYT). Propone realizar una convocatoria para la postulación de interesados. Por otra parte, indica que el día de mañana se desarrollaría la última reunión en relación a los Reconocimientos de Trayectos Formativos. El Secretario Académico detalla que tanto en las reuniones regionales como interregionales si evidencia un conflicto para resolver un sistema nacional de reconocimientos considerando carreras tradicionales o lineales, con carreras integradas o innovadas. Por otro lado, la particularidad de la gestión de los espacios de práctica en las carreras de Medicina, lleva a que se generen cuestionamientos en el sistema de intercambios entre universidades privadas y públicas, y entre lógicas de carreras masivas y carreras con un cupo más limitado. **A las 13:37 ingresa el consejero Rocha.** -----

Punto N° 2: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 23-05-18. La Consejera Del Valle indica que estuvo presente en la sesión plenaria de ese día, por lo que solicita se incorpore al acta. Con esa observación el acta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 06-06-18, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la solicitud de reincorporación a la carrera de Medicina, presentada por Adrián Alejandro Zapata. El Secretario Académico indica que el estudiante solicita la reincorporación a la carrera por haber sido dado de baja por inactividad. Agrega que pertenece al plan 2005 y que adeuda las asignaturas Clínica Médica, Pediatría y Clínica Quirúrgica. La Consejera Del Valle propone se otorgue la reincorporación al último plan vigente dada la necesidad de que el estudiante actualice determinados contenidos. Finalmente, la solicitud se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta la designación interina del Médico Sergio Sánchez como Profesor Adjunto, DS, Área Clínica: Traumatología, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la designación ordinaria de la Licenciada María Eugenia Prieto como Ayudante A, DS, Área SIC, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta la designación ordinaria de la Odontóloga Micaela Gasparini como Ayudante A, DS, Área SIC, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta la renuncia de la docente Brenda Di Giácomo al cargo de Asistente, DS, en la materia Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Enfermería, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta la solicitud de Materia Optativa "Uso del cannabis medicinal" para la carrera de Medicina presentada por la docente Cecilia Arnaudo, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

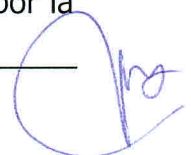
Punto N° 10: Se presenta propuesta de Secretaria Académica: financiamiento pacientes simulados. La Consejera Del Valle indica que no ha revisado la documentación nuevamente. Indica que luego del receso se reuniría con la docente Rosa De Fino a fin de tratar el proyecto. Finalmente, la propuesta se gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 11: Se presenta la solicitud de presentación del manual "Cómo incluir la perspectiva de género en la formación de los y las trabajadoras de la salud", para su posible implementación en el DCS, presentado por las docentes Manuela Salas y Paola Buedo, la cual se gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 12: Se presenta la solicitud de aval a las "XXVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería", "XIV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería", "XXIII Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería", "III Jornadas Regionales de Estudiantes de Enfermería", presentada por la agrupación estudiantil Compromiso Salud. El Director Decano propone se otorgue tanto el aval como la declaración de interés departamental a fin de que los estudiantes que concurran no pierdan su asistencia a actividades curriculares previamente programadas. Finalmente, se aprueba por unanimidad tanto el aval como la declaración de interés departamental para las actividades solicitadas.-----

Punto N° 13: Se presenta el dictamen de la Comisión de Ingreso de la carrera de Medicina: aprobar el proyecto de ingreso a Medicina. El Secretario Académico indica que se ha trabajado mucho en el tema desde la comisión de Ingreso. Indica que el proyecto está publicado en la plataforma Moodle, disponible para la consulta de los consejeros. Agrega que se han tenido en cuenta dos propuestas. Por un lado, tener el secundario completo y establecer un mecanismo de nivelación más riguroso, respetando el cupo de ingreso y por el otro generar una oferta coherente con diferentes alternativas. Agrega que participarían diferentes Departamentos en la oferta de asignaturas para la acreditación. Agrega que las autoridades de los Departamentos involucrados aceptan la propuesta. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad. **A las 14:00 ingresa la consejera Sánchez.** -----

Punto N° 14: Se presenta el dictamen de comisión: designar al docente Agustín González Calbano como docente facilitador del curso TRAPS 2018. El Director Decano indica que se realizó una nueva convocatoria desde el 12 y hasta el 13 de junio a través de la página web del Departamento, dada la renuncia de la docente Verónica Herrero, quien había sido designada como Directora del Curso en la sesión plenaria del pasado seis de junio. Agrega que en la misma sesión se aprobó además la designación de la docente Cecilia Arnaudo como docente Facilitadora quien por la



renuncia de la docente Herrero ocuparía el lugar de Directora, quedando vacante el cargo de docente facilitador. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Se presenta el dictamen de comisión: aprobar la solicitud del docente Agustín González Calbano para el dictado de la materia optativa "Introducción a los cuidados paliativos", el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de comisión: aprobar la integración de los grupos planificadores de la carrera de Medicina. El Secretario Académico indica que era necesario actualizar los representantes de cada área. Agrega que el representante para la Unidad N° 13 sería el coordinador de cada área. El dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de comisión: apoyar el reclamo de apertura de paritarias para la regularización de los cargos docentes del DCS, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de comisión: adherir al proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo y su tratamiento parlamentario; solicitar la plena implementación de las leyes que aseguran el acceso a los derechos sexuales y reproductivos. El Director Decano expresa sus felicitaciones a todos los consejeros por haberse tomado la decisión de manera unánime en relación al tema. El dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de la comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia Fundamentos del Cuidado a la estudiante Romina Blesa, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta el dictamen de comisión: exceptuar a la estudiante Romina Blesa de los cursos de nivelación "Introducción al cuidado de la Salud" y "Comprensión de textos E" de la Licenciatura en Enfermería, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 21: Se presenta el dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de Enfermería Familiar III, otorgar de manera parcial la equivalencia de Enfermería Familiar IV y no otorgar la equivalencia de Enfermería en Salud Colectiva II a la estudiante Anabel Maritano, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 22: Se presenta el dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar el proceso de control fuera de término para regularizar las asignaturas Principios de Farmacología y Microbiología y Parasitología a la estudiante Micaela Belén Guzmán, el cual se aprueba por unanimidad. **A las 14:41 se retira el consejero Coronel.**-----

Punto N° 23: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Contratación de la Dra. Marta Roque como Prof. Titular DS, según artículo 18 del Estatuto de la UNS. El Secretario Académico plantea que la docente ha completado los trámites jubilatorios, por lo que ya no tiene relación laboral ordinaria con la UNS, y existen necesidades académicas permanentes, entre las cuales se encuentran el cierre de cursado de la Unidad 11, en la cual es la Profesora Responsable. Finalmente se aprueba por unanimidad la contratación hasta a designación ordinaria del docente reemplazante.


Punto N° 24: Propuesta de Secretaría Académica: llamado a Concurso 1 Prof. Adj. DS para cumplir funciones como experto en Fisiología del Área Biológica de la carrera de Medicina. Se gira la propuesta a Comisiones para su tratamiento.-----

Punto N° 25: Solicitud de licencia sin goce de haberes, Méd. Dolores Núñez. El Secretario Académico explica que la docente presenta el aval de la coordinación de la asignatura, y hace uso de la licencia parcial que le queda luego de la primer solicitud realizada durante el año 2017. La solicitud se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 26: Por decisión unánime se decide incorporar el punto al orden del día. Se presenta el dictamen de comisión: proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a la Jornada Regional de Cuidados Paliativos Pediátricos, a desarrollarse en la ciudad de Coronel Suárez el 1º de septiembre de 2018, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: en relación a la propuesta del Docente Claudio Harrington de contratar al Médico Bruno Mateu para cumplir funciones en el marco de la asignatura Curso de Relación Médico Paciente III el Secretario Académico indica que el Médico Bruno Mateu es egresado de la carrera de Medicina del Departamento y se encuentra desarrollando su residencia en el Hospital Penna de nuestra ciudad. Agrega que la propuesta surge dada la necesidad de reemplazar a la docente Médica Cecilia Pfoh, quien presentó una licencia por maternidad. La designación del estudiante Patxi Zavala Gottau como Ayudante B en el Área Clínica de la carrera de Medicina se aprueba por unanimidad. En relación a la propuesta de renovación de los contratos de las docentes Elisa Valenzuela, Natalia Aguilar y Lorena Giménez como Ayudantes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Licenciatura en Enfermería y la solicitud para realizar la materia electiva en los meses de enero y febrero de 2019 en el Hospital Italiano de La Plata, ambos temas se giran a comisión para su tratamiento.-----

A las 14:35 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD